

### **Exposición de los requisitos que reúne el candidato**

El Gobierno de la República de Eslovenia ha decidido presentar la candidatura del profesor Dr. Ernest Petrič para su reelección como miembro del Comité Asesor para las candidaturas de los magistrados de la Corte Penal Internacional.

El profesor Dr. Ernest Petrič es en la actualidad magistrado del Tribunal Constitucional de la República de Eslovenia, del cual fue Presidente en el pasado. Durante su carrera ha adquirido una inestimable experiencia y llevado a cabo importantes logros en los campos jurídico, diplomático y académico.

En su carrera diplomática figura el puesto de Embajador de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia en la India, cuando la ex Yugoslavia presidía el Movimiento de los Países No Alineados. Fue también el primer Embajador de la República de Eslovenia en los Estados Unidos de América. Posteriormente ocupó los cargos de Secretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Representante Permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York, Embajador en Austria y Representante Permanente ante las organizaciones internacionales de Viena (OSCE, ONUDI, ODC, OTPCE y OIEA).

Durante su carrera académica ha sido profesor de la Universidad de Liubiana (Eslovenia) y en Etiopía. Ha publicado más de 100 artículos sobre derecho internacional, relaciones internacionales y temas conexos. Publicó recientemente su sexto libro, titulado "Foreign Policy: The Basis of Theory and Practice" [*Bases teóricas y prácticas de la política exterior*], que, como los anteriores, demuestra su nutrida experiencia y sus logros profesionales en la diplomacia, el derecho internacional y la esfera académica.

El Dr. Petrič es miembro, por segunda vez, de la Comisión de Derecho Internacional. En su primer mandato fue elegido Presidente y Relator. Su competencia en materia de derecho internacional ha sido reconocida reiteradas veces por sus pares en los foros nacionales e internacionales.

El Dr. Petrič es una persona de la más alta integridad y profesionalismo, y, de ser elegido, su compromiso personal con la labor eficaz de la Corte Penal Internacional guiará sus deliberaciones y evaluaciones de los candidatos a puestos de magistrado de la Corte.